



UNEVE-ACTA/03 AGOSTO 21/118

**ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL
H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC**

En la plataforma *Zoom*, con ID de reunión 397 960 6774, siendo las **trece horas con treinta y dos minutos** del día **tres de agosto de dos mil veintiuno**; en cumplimiento al artículo 32 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y artículo 32 de su Reglamento; se reunieron en **primera convocatoria** la Licenciada **Verónica L. Guadarrama Méndez**, Suplente del Licenciado **Gerardo Monroy Serrano**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente del H. Consejo Directivo; Licenciado **Luis Alonso Rivera Castellanos**, Suplente del Licenciado **Víctor Manuel Soria Torres**, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; Ciudadano **Luis Antonio Andrade Anaya**, Suplente del Maestro **Rodrigo Jarque Lira**, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México y Vocal del H. Consejo Directivo; Licenciado **Armando Meléndez Ortega**, Suplente del Doctor **Francisco Luciano Concheiro**, Subsecretario de Educación Superior; Ingeniero **Jorge Yáñez García**, Presidente Suplente Electo del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos y Vocal del H. Consejo Directivo; Doctora **Janice Santos Antonio**, Suplente del Doctor **Isaac Languren Galicia**, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y Representante del Sector Social de la Región; Ingeniero **Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Suplente del Maestro **Javier Vargas Zempoaltecatl**, Secretario de la Contraloría y Comisario del Consejo Directivo, y el Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario de Acuerdos y Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Lo anterior, con objeto de llevar a cabo la **Centésima Décima Octava Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo** de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista y declaratoria del quórum.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Aprobación de las actas de sesiones anteriores.**
 - 3.1 Acta de la CXVII Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.
 - 3.2 Acta de la XXXVI Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo.
4. **Discusión y Resolución de los Asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.**
 - 4.1 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una cancelación presupuestal de recursos, por un monto de \$4 376 407,00 (Cuatro millones trescientos setenta y seis mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.), provenientes del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, con fuente de financiamiento federal.
 - 4.2 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$4 376 407,00 (Cuatro millones trescientos setenta y seis mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo 3000 Servicios Generales, provenientes de la cancelación de recursos financieros del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, con fuente de financiamiento federal.
 - 4.3 Presentación al H. Consejo Directivo para su aprobación del Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo mayo-junio de 2021.
5. **Asuntos en cartera.**



- 5.1 Seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores del H. Consejo Directivo.
- 5.2 Presentación de los estados financieros de mayo y junio de 2021.
6. **Asuntos generales.**
 - 6.1 Consideraciones del comisario a los estados financieros y presupuestales del ejercicio fiscal 2020.
 - 6.2 Traspasos programáticos presupuestarios internos realizados en el periodo de mayo-junio de 2021.
 - 6.3 Informe de avance de metas físicas del segundo trimestre del Sistema de Planeación y Presupuesto (SIPREP) 2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

La Licenciada **Verónica L. Guadarrama Méndez**, Presidenta Suplente, dio la bienvenida a los miembros asistentes, asimismo preguntó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, si se contaba con quórum para iniciar la sesión, respondiendo que efectivamente ya se contaba con el requerido por la norma, atento a ello la Presidenta Suplente declaró formalmente instalada la **Centésima Décima Octava Sesión Ordinaria** del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, en **primera convocatoria**, siendo las **trece horas con treinta y dos minutos**, contando con quórum legal requerido.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, dio lectura al orden del día, acto seguido la Licenciada **Verónica L. Guadarrama Méndez** Presidenta Suplente, comentó que si existiere algún comentario lo hicieren de manifiesto, al no existir observaciones al respecto, se sometió a votación para su aprobación, tomándose el siguiente acuerdo:

UNEVE/118/01/2021: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el orden del día, de la **Centésima Décima Octava Sesión Ordinaria**.

3. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de la **Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria** y **Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria** del H. Consejo Directivo.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó ante este órgano directivo las actas de la **Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria** y **Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria** del H. Consejo Directivo de la **UNEVE** y solicitó obviar la lectura de estas por encontrarse debidamente firmadas por los participantes.

La Licenciada **Verónica L. Guadarrama Méndez**, Presidenta Suplente, hizo hincapié en que efectivamente se cuenta con la totalidad de las firmas y solicitó a los miembros del Consejo Directivo emitieran el voto correspondiente, generándose el siguiente acuerdo:

UNEVE/118/02/2021: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, las actas de la **Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria** y de la **Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria** del H. Consejo Directivo.



4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.

4.1 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una cancelación presupuestal de recursos, por un monto de \$4 376 407,00 (Cuatro millones trescientos setenta y seis mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.), provenientes del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, con fuente de financiamiento federal.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, comentó que como es de su conocimiento, la SEP y el Ejecutivo Estatal, proporcionan subsidio a la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, para contribuir al cumplimiento de los servicios educativos y funciones académicas que realiza, de conformidad con lo establecido en el Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el apoyo Financiero que celebran ambas partes. La cláusula tercera, inciso d) del citado instrumento jurídico establece que los recursos otorgados, así como los productos generados deberán ser destinados exclusivamente al cumplimiento de este y su apartado único.

Ahora bien, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, autorizó en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2021 la cantidad de \$139 353 329,00 (Ciento treinta y nueve millones trescientos cincuenta y tres mil trescientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), los cuales fueron distribuidos de la siguiente forma:

Fuente de financiamiento	Capítulo de gasto				Total
	1000	2000	3000	5000	
Federales	-	13 760 299,00	22 907 971,00	9,326,573.00	45 994 843,00
Estatales	54 418 298,00	-	-	-	54 418 298,00
Ingresos propios	10 264 372,00	14 081 071,00	-	-	38 940 188,00
Total	64 682 670,00	27 841 370,00	37 502 716,00	9 326 573,00	139 353 329,00

El Apartado Único del Anexo de Ejecución establece que los recursos federales deben ser destinados para el gasto de operación de la universidad, es decir para el gasto corriente, sin considerar el rubro de servicios personales. En tan virtud, la Secretaría de Finanzas asignó en el presupuesto vigente la cantidad de \$9 326 573,00 (Nueve millones trescientos veintiséis mil quinientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) de origen federal.

Para reconducir el subsidio federal al gasto corriente, se tuvo una reunión de trabajo con la Dirección General de Planeación y Gasto Público, quién recomendó realizar la presente adecuación para tener contemplado el movimiento en el anteproyecto de presupuesto 2022.

Por ello, considerando lo dispuesto por los artículos 310 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, solicitamos al H. Consejo Directivo su autorización, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una cancelación presupuestal de recursos, por \$4 376 407,00 (Cuatro millones trescientos setenta y seis mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.), provenientes del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, con fuente de financiamiento Federal.



La Licenciada **Verónica L. Guadarrama Méndez**, Presidenta Suplente, preguntó a los integrantes del cuerpo colegiado la existencia de algún pronunciamiento al respecto, al no haberse registrado alguno, solicitó se emitiera el voto correspondiente para su aprobación, tomando el H. Consejo Directivo el siguiente acuerdo:

UNEVE/118/03/2021: El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una cancelación presupuestal de recursos, por un monto de \$4 376 407,00 (Cuatro millones trescientos setenta y seis mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.), provenientes del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, con fuente de financiamiento federal.

4.2 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$4 376 407,00 (Cuatro millones trescientos setenta y seis mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo 3000 Servicios Generales, provenientes de la cancelación de recursos financieros del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, con fuente de financiamiento federal.

En uso de la palabra, el Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, mencionó que como es de su conocimiento, la SEP y el Ejecutivo Estatal proporcionan subsidio a la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, para contribuir al cumplimiento de los servicios educativos y funciones académicas que realiza, de conformidad con lo establecido en el Anexo de Ejecución al Convenio Marco de colaboración para el apoyo Financiero que celebran ambas partes. La cláusula tercera, inciso d) del citado instrumento jurídico establece que los recursos otorgados, así como los productos generados deberán ser destinados exclusivamente al cumplimiento de este y su Apartado Único.

Ahora bien, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, autorizó en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2021 la cantidad de \$139 353 329,00 (Ciento treinta y nueve millones trescientos cincuenta y tres mil trescientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), los cuales fueron distribuidos de la siguiente forma:

Fuente de financiamiento	Capítulo de gasto				Total
	1000	2000	3000	5000	
Federales	-	13 760 299,00	22 907 971,00	9 326 573,00	45 994 843,00
Estatales	54 418 298,00	-	-	-	54 418 298,00
Ingresos propios	10 264 372,00	14 081 071,00	-	-	38 940 188,00
Total	64 682 670,00	27 841 370,00	37 502 716,00	9 326 573,00	139 353 329,00

El Apartado Único del Anexo de Ejecución establece que los recursos federales deben ser destinados para el gasto de operación de la universidad, es decir para el gasto corriente, sin considerar el rubro de servicios personales. En tan virtud, la Secretaría de Finanzas asignó en el presupuesto vigente la cantidad de \$9 326 573,00 (Nueve millones trescientos veintiséis mil quinientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) de origen federal.



Para reconducir el subsidio federal al gasto corriente, se tuvo una reunión de trabajo con la Dirección General de Planeación y Gasto Público, quién recomendó realizar la presente adecuación para tener contemplado el movimiento en el anteproyecto de presupuesto 2022.

Por ello, considerando lo dispuesto por el artículos 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, solicitamos al H. Consejo Directivo su autorización, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una ampliación presupuestal no líquida por \$4 376 407,00 (Cuatro millones trescientos setenta y seis mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo 3000 Servicios Generales, provenientes de la cancelación de recursos financieros del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, con fuente de financiamiento federal.

La Licenciada **Verónica L. Guadarrama Méndez**, Presidenta Suplente, comentó que el porcentaje establecido en la normatividad es del dos por ciento para traspasos externos, en uso de la palabra, el Contador **Eder Josseman Castro Martínez**, Secretario Administrativo, comentó que el porcentaje es del tres por ciento, y que no corresponde a un traspaso externo, ya que el Presupuesto de Egresos del Gobierno Estado de México 2021 prohíbe la realización de traspasos externos entre gasto corriente y gasto de inversión, por lo que a sugerencia de Planeación y Gasto Público, realizamos la cancelación presupuestal para así poder hacer la ampliación del capítulo de gasto corriente.

El Ingeniero **Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Comisario Suplente, recomendó contar con todo el soporte documental tanto de la cancelación como el de la ampliación, para evitar hallazgos u observaciones futuras y buscar un respaldo documental de este actuar con los Organismos y/o Dependencias correspondientes.

Al no existir más comentarios al respecto, la Licenciada **Verónica L. Guadarrama Méndez**, Presidenta Suplente, solicitó considerar las recomendaciones del Comisario Suplente, y sometió a votación de los presentes, tomando el H. Consejo Directivo el siguiente acuerdo:

UNEVE/118/04/2021: El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$4 376 407,00 (Cuatro millones trescientos setenta y seis mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo 3000 Servicios Generales, provenientes de la cancelación de recursos financieros del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, con fuente de financiamiento federal.

4.3 Presentación al H. Consejo Directivo para su aprobación del Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo mayo-junio de 2021.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17, fracción XV del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, presenta a consideración de este Órgano Colegiado, el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo mayo-junio 2021.

1. Cobertura, inclusión y equidad educativa



Dimos atención a 816 aspirantes, 150 con pase automático, y 666 el 22 de mayo realizaron el examen de admisión CENEVAL. De los aspirantes atendidos, 676 fueron registrados al curso propedéutico. En el proceso de selección de la Maestría en Ciencias del Deporte y el Ejercicio, 21 aspirantes realizaron el examen de admisión en línea de CENEVAL.

Para continuar con sus estudios, obtuvieron beneficio 16 estudiantes con el Programa de Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional, promoción 2021. Realizaron protesta de titulación 16 egresados. Nuestros docentes realizaron 438 tutorías grupales y 76 individuales, además fueron otorgadas 1645 asesorías académicas con objeto de aumentar el aprovechamiento escolar.

En el área de psicopedagogía realizamos las siguientes actividades: integración de 17 pacientes al servicio psicoterapéutico; 76 pacientes, con seguimiento psicoterapéutico; brindamos acompañamiento psicoemocional grupal, a los nueve estudiantes que realizan servicio social en el Hospital "20 de noviembre"; e impartimos la plática "La ansiedad" para la población estudiantil y población en general.

2. Calidad de los servicios educativos

Fueron capacitados 38 docentes en el curso "Inducción a la tutoría" impartido por la UNAM, el cual tuvo como objetivo el reconocer las bases teórico-metodológicas que fundamentan la labor de tutoría, así como el impacto que tienen en el acompañamiento de los estudiantes.

En servicio médico destacan las siguientes actividades: retiro de 4 implantes subdérmicos, derivado de la caducidad del método anticonceptivo; renovación e inclusión de comunidad UNEVE a la campaña permanente de métodos de planificación familiar de 23 alumnas; atención médica de primer nivel a 25 administrativos de la UNEVE; y entregamos 53 certificados médicos a pasantes de brigadas externas.

3. Formación integral de los estudiantes

Impartimos los talleres de bádminton, taekwondo, lima lama, artes marciales mixtas, yoga, futbol americano y acondicionamiento físico a través de Facebook Live. Por primera vez organizamos dos eventos deportivos en modalidad virtual: Carrera Virtual por el día mundial sin tabaco y Rodada virtual por el día mundial del medio Ambiente, para lo que utilizamos una aplicación que permite que cada participante realice su ejercicio en un lugar cerca de su hogar.

Publicamos en el portal de Facebook la obra "La Gran Tenochtitlán" de Javier Nava Solorio y la exposición "Híbridos" de Ernesto Camacho Linares, con 118 interacciones. Mario Alberto Córdova egresado de la licenciatura en Gerontología, nos platicó acerca de su experiencia como cantautor solista e integrante de diversos grupos de rock y ska. Sandra Luz Baltazares, profesora de los talleres de Música, Ensamble musical y Coro Viento Nuevo, realizó de manera virtual el Segundo concierto por "La Diversidad".

Con objeto de promover el taller de Teatro de la UNEVE, realizamos el evento: "Monólogos teatrales", en el que resultaron ganadores los estudiantes: 1er lugar, Miguel Lugo Álvarez de Licenciatura en Acupuntura; 2do lugar Valeria Ramos Portillo y 3er lugar Ingrid Rubí Flores Vieyra de Licenciatura en Humanidades-Empresa.



En educación continua, integramos el Programa de Educación Continúa 2022, con las siguientes actividades: Certificación *Thompson Technique* impartida por el Dr. Robert Jackson; y *Full Spine* impartida por Dr. Mark Charrette. Planeamos y confirmamos la realización del congreso UNEVE-IFCO 2021 en conjunto con la *International Federation of Chiropractors and Organizations*, el cual está programado realizarse del 24 al 27 de agosto del presente año y contará con la presencia de 15 ponentes internacionales enfocados en el área de Ciencia y Filosofía. Concluimos con el programa “Aprende para Emprender”, que tuvo como objetivo ofrecer actividades para fomentar el emprendimiento a la comunidad universitaria, donde impartimos 3 pláticas a 836 asistentes.

Respecto de los servicios bibliotecarios, gestionamos la donación de 88 ejemplares enfocados en el área de la salud por parte del ISSEMyM. Realizamos la presentación del libro “La Gran Aventura de la Multirealidad” del autor Fernando Martínez Moreno, egresado de la carrera de Humanidades Empresa, con la presencia de 131 asistentes. Llevamos a cabo tres video-recomendaciones de libros, presentadas por personal de Servicios Bibliotecarios de la UNEVE. Realizamos la bibliocápsula “Motores de búsqueda” para reforzar la difusión, ingreso y uso, de los motores de búsqueda que se localizan en nuestra página de biblioteca. En apoyo a la comunidad universitaria, compartimos en Facebook las capacitaciones virtuales que promueve el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT). Personal adscrito a la biblioteca asistieron a las conferencias impartidas en el 11° Encuentro de Bibliotecarios de la Red de Bibliotecas de la Región Centro Sur REBICS – ANUIES.

Acudimos al curso taller “Leer para ser iguales”, impartido por la Mtra. María Camila Restrepo Fernández, de la Universidad de Antioquia, con el objetivo de adquirir conocimientos para la implementación de una biblioteca humana, la cual consiste en motivar a los usuarios, a compartir experiencias de lectura y vivencias entre emisores y receptores.

Con la perspectiva de la reactivación de la enseñanza en su modalidad de educación dual, hemos iniciado el proceso de formalizar la alianza con 12 unidades económicas que quieren participar en dual y cumplen con el perfil requerido. A la fecha, concretamos con tres empresas la firma de convenio y tenemos en proceso seis más.

4. Ciencia, tecnología e innovación

Docentes de la Licenciatura en Quiropráctica realizaron tres publicaciones: *The Mechanisms of Action of Botulinum Toxin Type A in Nociceptive and Neuropathic Pathways in Cancer Pain*, de los autores José Luis Cortés Altamirano, María Elizabeth Herrera López, Pablo Romero Morelos y Cindy Rodríguez Bandala; *Activity of the f wave as a clinical diagnosis in thoracic-outlet syndrome* por José Luis Cortés Altamirano y Cindy Rodríguez Bandala; *Relationship of Foramen Conjunctiva Diameter and Electromyography In Degenerative Disease Of The Lumbar Spine* de José Luis Cortés Altamirano y Cindy Rodríguez Bandala.

Licenciatura en Acupuntura Rehabilitatoria

En continuidad a los trabajos de colaboración con la *World Federation of Chinese Medicine Societies (WFCMS)*, el Dr. Song Qinfu, la Dra. Mei Hung Lee Lai y la Dra. Emma López Espinosa realizaron plática informativa para la difusión del proceso de Certificación Internacional en



Acupuntura 2021, que tendrá lugar en noviembre del 2021. Como parte de las actividades del programa institucional "Por una cultura de paz", a partir de mayo del presente, cada jueves a las 16:00 horas, la Dra. Consuelo García Trejo imparte sesión de Qi gong, dirigido al personal de la UNEVE.

Nuestro docente Miguel Alberto Gutiérrez Nava de la carrera de Acupuntura fue beneficiado con una beca de estancia promovida por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), y en colaboración con el maestro Octavio Reyes Espinosa, egresado de la Universidad Autónoma de Chapingo, desarrollarán el proyecto titulado "Producción de plantas medicinales bajo condiciones de invernadero".

Licenciatura en Humanidades Empresa

El maestro Alejandro Nolasco Olivares impartió la conferencia "Problemas de las Pymes en la coyuntura actual" en el marco de la "4a Versión de Conferencia Internacional Gestión y organización en las empresas del futuro", a invitación de la Universidad Autónoma de Chile, sede Temuco, evento dirigido a estudiantes, docentes y empresarios de la región de la Araucaria en dicho país.

Asistimos al primer "Encuentro Académico Bilateral Internacional Perú-México" entre la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y la Universidad Norbert Wiener de Perú, evento académico donde impartieron conferencia con temas de Liderazgo, Valores y Humanismo, compartiendo los enfoques que cada país tiene de esos tópicos. Participaron 580 asistentes de ambas universidades. Nuestros estudiantes Aranza Benítez Tamayo, Estefanía Rendón Sánchez, Wilfredo Pacheco Vázquez, y el docente Alfonso Alejandro Contreras Octaviano, obtuvieron el Segundo lugar en el 2do. Torneo InterEscolar de Simulación de Negocios, organizado por KU 12.0 Business Simulator®.

Licenciatura en Gerontología

Iniciamos el "Seminario de Investigación en Gerontología" para incrementar el índice de titulación en este programa educativo.

Participamos en la cuarta versión del "Verano Internacional de Investigación", cuyo objetivo fue desarrollar un espacio transdisciplinario de reflexión y análisis de la investigación gerontológica en condiciones emergentes por COVID-19 y otras adversidades, en colaboración con instituciones de educación superior nacionales como: la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad de Guadalajara, Universidad Nacional Autónoma de México a través de las Facultades de Estudios Superiores Zaragoza y Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Universidad Simón Bolívar; e internacionales entre las cuales destacan, la Universidad Católica de Oriente y la Universidad de Sao Paulo, así como la participación del Instituto Nacional de Geriátrica, el Bio-banco Nacional de Demencias, la Asociación Nacional de Gerontología de Colombia, e INTER Campus de Italia.

Estamos en proceso de oficializar, por medio de convenio la vinculación con el Laboratorio de Gerontología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM, y con el Bio-banco de demencias, para desarrollar actividades conjuntas en materia de envejecimiento y demencias. Las licenciadas Angélica Álvarez Ávila, Alma Xóchitl Guerrero Gámez y la maestra



María de Jesús Moreno Moreno, participaron como ponentes en el “Curso Interinstitucional del Adulto Mayor” en beneficio del personal de salud de la zona oriente del Estado de México, a invitación del Comité Estatal de Envejecimiento dependiente del ISEM.

Concluyó el curso-taller “Estrategias de motivación y habilidades para la convivencia”, con la destacada participación de ponentes internacionales provenientes de Bolivia, Colombia, Israel, Italia, Nicaragua y Paraguay, y la asistencia de la presidenta Carlotta Moratti y el director técnico Edoardo Caldara, de INTER Campus. Como resultado de este primer curso-taller se proyecta la formación de “promotores universitarios para la paz y por la paz”.

Con la finalidad de contar con el primer posgrado en gerontología, seguimos trabajando para cumplir con los requisitos solicitados por COPAES y CIFRHS. Las actividades colegiadas con la Universidad Católica de Oriente en Colombia, encaminadas a desarrollar los mecanismos para una doble titulación en gerontología, nos han permitido establecer una agenda de trabajo que concluirá en el mes de noviembre para su presentación y visto bueno ante las autoridades.

Licenciatura en Quiropráctica

Actualizamos el estudio de factibilidad, así como el diseño curricular del plan y programa de estudios de la carrera, de acuerdo con lo establecido en la guía del Comité Interinstitucional de Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS). Seis docentes de la carrera actualizaron su ficha curricular en la plataforma del Programa para el Desarrollo Profesional Docente de tipo superior, con objeto de participar en la convocatoria de Reconocimiento al Perfil Deseable PRODEP.

Para vivir una Cultura de Paz, la comunidad universitaria del programa de Quiropráctica asistió a las siguientes conferencias: Significado de la Paz, Cómo llevar una convivencia basada en Valores, Fomentando el respeto a la Diversidad, Aprende a identificar los escenarios y roles en tu vida, y Cómo entender o enfrentar un conflicto.

Ingeniería en Comunicación Multimedia

En seguimiento al ciclo de conferencias ICMTalks, la doctora en Artes y Diseño Adriana Viguera Viguera experta en el área de Comunicación Visual, y el maestro Carlos Ortiz Oliva, especialista en publicidad, compartieron sus experiencias en el campo laboral a 600 de nuestros estudiantes.

Publicamos la décima edición de la revista Multimedia Magazine en formato digital, con artículos como: La figura paterna, la clave de nuestra realización, Trabajo en Equipo, El reto de ser Community Manager en tiempos de Covid. La docente Itzel Valiente García participó con la ponencia “Branding e Imagen” en el marco del Ciclo de Conferencias Nacionales e Internacionales de la Universidad Norbert Wiener de Perú.

Ingeniería en Logística Aeroportuaria

La primera generación de la carrera concluyó sus estudios en el mes de junio, inició con 39 estudiantes en agosto de 2017 y de ellos culminaron en tiempo y forma 22 estudiantes, lo que representa una eficiencia terminal del 56.4%.



Los docentes Cuauhtémoc Rafael González García y Teresita Cano Ricardez participaron con las conferencias “Manipulación de la carga en el transporte aéreo” y “La geografía como factor determinante en la logística” respectivamente, en el primer foro de la Universidad Politécnica de Texcoco, denominado “Servicios logísticos de la industria aeroportuaria”.

Con la participación de 169 asistentes, impartimos la conferencia “Manipulación de la carga en el transporte aéreo”, donde trataron conceptos básicos de la aviación, con objeto de que los asistentes reflexionaran sobre la importancia que tiene el análisis de las características y condiciones de los aeropuertos, aeronaves, servicios de rampa, costos o la logística del transporte en el envío de mercancías normales y prohibidas por vía aérea, las cuales deben enviarse de forma segura y eficiente.

Impartimos la conferencia “La geografía como factor determinante en la logística” donde se describieron los elementos sociales, culturales, políticos, económicos y meteorológicos, variables importantes para estudiar en el proceso logístico de los diferentes medios de transporte. Conto con la participación de 137 asistentes.

Licenciatura en Gastronomía Nutricional

La primera generación de la carrera de Licenciatura en Gastronomía Nutricional inició en agosto de 2017 con 46 estudiantes, de los cuales 33 concluyeron sus estudios en el mes de junio, lo que representa una eficiencia terminal del 71.7%. Realizamos tres emisiones del programa NutriUNEVE, cuya finalidad es promover la alimentación sana y balanceada para el cuidado de la salud de la población en general.

Maestría en Ciencias del Deporte y el Ejercicio

Llevamos a cabo el desarrollo y la aplicación de tres proyectos de investigación autorizados por COMECYT, para cumplir con las características de los proyectos, realizamos a una muestra de 115 alumnos las siguientes pruebas: muestra sanguínea, de resistencia y esfuerzo, bioimpedancia bioeléctrica, estudios de gabinete y posturales. Concluyeron su tesis siete egresados de la segunda generación, quienes realizarán su examen profesional la última semana de julio.

Clínica Integral Universitaria (CIU)

Para brindar un mejor servicio al retorno de actividades, damos seguimiento a la actualización e implementación del sistema integral de control de citas SICC. Realizamos la filmación del curso de “Terapia respiratoria” dirigido a pasantes, el cual será replicado vía remota.

5. Vinculación con los sectores público, privado y social

En redes sociales de la UNEVE difundimos 154 actividades institucionales, que representaron en conjunto un impacto de alcance orgánico de 458,318 interacciones documentadas en el Fan Page de Facebook.



Continuamos nuestra comunicación con exalumnos durante la quinta versión del evento "Diálogo con egresadas y egresados", en el que participaron nuevamente cinco profesionistas que dieron testimonio de sus logros laborales y personales, ello en el marco de un proceso de mejora continua para la Universidad. Durante el periodo que se informa, encuestamos a 193 pasantes. De diez vacantes ofertadas por el sector privado, dos egresados fueron contratados.

Realizamos la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Vinculación de la UNEVE, donde destacamos las pláticas mensuales con egresados reconocidos en el ámbito cultural y deportivo, las vacantes promovidas y ocupadas, así como la invitación a los consejeros para que apoyen a la UNEVE en promover la modalidad de Educación Dual. Realizamos la gestión para la firma convenios de colaboración con seis unidades económicas que, a partir del mes de agosto, serán aliadas de la UNEVE en modalidad dual.

Como parte de su formación académica, 732 pasantes realizan su servicio social en una de las ocho convocatorias. De igual forma elaboramos 14 constancias de liberación de servicio social a los pasantes que así lo solicitaron. En el bimestre que se informa, 371 estudiantes concluyeron sus prácticas profesionales. Hemos proyectado que durante el ciclo escolar 2021-2, 105 estudiantes de Ingeniería en Comunicación Multimedia estarán en posibilidad de iniciar sus prácticas profesionales, por lo que establecimos contacto con diferentes empresas para premiar su talento.

6. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas

El ingreso al tercer bimestre por subsidio y recursos propios fue de \$73,577,669.95 (Setenta y tres millones quinientos setenta y siete mil seiscientos sesenta y nueve pesos 95/100 M.N.). El gasto correspondiente al tercer bimestre fue de \$53,028,190.18 (Cincuenta y tres millones veintiocho mil ciento noventa pesos 18/100 M.N.).

Cumplimos con la información financiera y presupuestaria entregada a las instancias federales y estatales. De igual forma con el entero del impuesto sobre erogaciones y de las contribuciones del ISPT e ISR de los meses de mayo y junio de 2021.

Administración de personal

Al término del bimestre, la plantilla de personal estuvo integrada por 195 profesores de asignatura y 99 servidores en áreas administrativas. Fue posible cumplir con los pagos de nómina, pensiones alimenticias, cuotas y aportaciones del ISSEMyM y seguros.

El 26 y 27 de mayo fueron capacitadas 44 personas del área administrativa con el tema de Gestión Documental y Organización de Archivo, a fin de obtener conocimientos teóricos y prácticos para la adecuada administración de los documentos. La maestra María de Jesús Moreno Moreno, Directora de la Carrera de Gerontología impartió el 4 de junio la capacitación Crisis y Resiliencia ante el COVID, a 30 personas del área administrativa, con objeto de brindar herramientas en los momentos de dificultad por la actual contingencia sanitaria.

Para fortalecer el liderazgo de los responsables de las áreas, fue impartida el 23 y 24 de junio la capacitación Dirección de gestión de trabajo en equipo, dirigido a mandos medios, con la asistencia de 22 servidores públicos. El 29 y 30 de junio fue impartido el curso Gestión del



tiempo y organización sin estrés, dirigido al personal administrativo, con la finalidad de brindar herramientas para la adecuada administración del tiempo, participaron 45 servidores públicos.

Recursos materiales y servicios generales

Con la finalidad de abastecer de bienes y servicios a las diferentes áreas, el Comité de Arrendamientos, Adquisiciones y Servicios de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec dictaminó los siguientes procedimientos adquisitivos: Sistema de conexión WIFI y 5 PC AIO Dell para las áreas de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, por un monto de \$139 157.98 (Ciento treinta y nueve mil ciento cincuenta y siete pesos 98/100 M.N.), 30 ejemplares de libros nuevos y encuadernación para la Licenciatura en Acupuntura de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, por un monto de \$37 189.60 (Treinta y siete mil ciento ochenta y nueve pesos 60/100 M.N.), Insumos y bienes informáticos para la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, \$49,825.91 (Cuarenta y nueve mil ochocientos veinticinco pesos 91/100 M.N.).

Atendimos 22 solicitudes de compra y/o servicios. Cumplimos con el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, en coordinación con el Órgano Interno de Control.

Firmamos con el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa del Estado de México (IMIFE), el Convenio de Colaboración Interinstitucional para el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2021, por un monto total de \$11 492 086.94 (Once millones cuatrocientos noventa y dos mil ochenta y seis pesos 94/100 M.N.), los cuales serán destinados para: Tercera Etapa de la Construcción de un Edificio Multifuncional de Laboratorios y Talleres de Gastronomía; Construcción de la Subestación Eléctrica para alimentar de energía el edificio del Centro de Cómputo; y Equipamiento de Mobiliario para el edificio "Multifuncional de Laboratorios y Talleres de Gastronomía". Realizamos 104 servicios, 21 correctivos y 83 preventivos en las diferentes áreas de la UNEVE.

En cumplimiento de los "Protocolos y Mecanismos de Seguridad para el Regreso a Clases Presenciales y actividades Académico-Administrativas en la UNEVE", diariamente limpiamos y desinfectamos las áreas, así como en el acceso de personas al plantel aplicamos gel antibacterial, verificación de oxigenación y toma de temperatura en la zona de ingreso peatonal y vehicular. En cumplimiento al Programa Anual de Verificación de Bienes 2021, realizamos los cambios de resguardatarios y los movimientos de los bienes muebles de acuerdo con su área de localización.

Área de calidad

Con la finalidad de fortalecer la capacitación en Sistemas de Gestión, tres servidores públicos del Área de Calidad participaron en los cursos: Seguimiento, medición y análisis para los Sistemas de Gestión Integrados y Competitividad en el siglo XXI y la nueva cultura empresarial. Como parte de las actualizaciones del Sistema de Gestión Integrado, difundimos a las áreas administrativas los procedimientos de reclutamiento, capacitación, compras y mantenimiento, con la participación de responsables que interactúan en el sistema.

Aplicamos 1176 encuestas a los usuarios del servicio de biblioteca virtual, el resultado fue de 84 por ciento de satisfacción por este servicio; con respecto al servicio académico, este fue



evaluado con 82 por ciento de satisfacción. Dando cumplimiento al apartado 7.3 de nuestro Sistema de Gestión Integrado, durante el mes de junio impartimos tres pláticas de sensibilización en "Aspectos ambientales" a un total de 65 del área administrativa y de servicios. El 30 de junio inició el taller "Formación de auditores internos para un Sistema de Gestión Integrado" con la participación de 21 asistentes, pertenecientes al claustro docente y personal administrativo de la Institución.

Unidad de información, planeación, programación y evaluación

Hemos atendido los requerimientos de información solicitados por el OSFEM, respecto de la Orden de Auditoría de Desempeño número AD-086. A invitación del INFOEM, asistimos a la presentación de la operación del nuevo sistema "Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM)", para la migración de las Cédulas de Bases de Datos Personales registradas en el sistema Intranet.

Con el propósito de contar con una adecuada administración de los archivos en la institución, recibimos asesoría por parte de la Dirección de Administración y Servicios Documentales, con el fin de iniciar los trabajos en materia de archivo y elaborar el Cuadro General de Clasificación Archivística para contar con un apropiado proceso de gestión documental.

Informática

Llevamos a cabo la instalación de cableado de red en el área de almacén, y en rectoría una red de malla, con la finalidad de ofrecer mejor conexión e internet inalámbrico. Iniciamos la actualización de credenciales vencidas de alumnos. Hemos realizado actualizaciones a la página oficial de la UNEVE, con objeto de alinear su contenido frente a los cambios solicitados por las áreas. Continuamos con los trabajos de actualización del Sistema Integral de Control de Citas (SICC) para la Clínica Universitaria. Respecto del Sistema Integral de Servicios Escolares (SISE) realizamos actualizaciones para seguir brindando servicio a docentes y estudiantes.

Jurídico

Durante el bimestre realizamos las siguientes actividades: elaboramos seis convenios Marco y Específico de Colaboración en educación Dual, siendo tres para la licenciatura en Quiropráctica, uno para Acupuntura Humana, uno para Comunicación Multimedia y uno para Humanidades-Empresa; formalizamos un convenio general de colaboración Interinstitucional con el IMIFE para la Ejecución de la Tercera Etapa de un Edificio Multifuncional de Laboratorios; por lo que hace a contratos en este periodo realizamos cinco, siendo de Compraventa de 30 ejemplares de libros nuevos y encuadernación para la licenciatura de Acupuntura de la Universidad, de Comodato de tablets, de Servicios de Mantenimiento a los arcos de Biblioteca y de Prestación de servicios profesionales de capacitación; referente al Sistema de Gestión Ambiental, conforme al calendario anual de revisiones, entre mayo y junio llevamos a cabo las concernientes al cumplimiento legal, elaboramos los informes de evaluación respecto a las nueve revisiones de cumplimiento a la normativa en lo que hace al uso racional del agua, uso racional de energía, residuos peligrosos; RPBI, Residuos de manejo especial, Residuos Sólidos Urbanos, Uso racional del papel, Uso de Gas LP y verificación vehicular. Es de destacar que solo se encontraron hallazgos y se realizaron recomendaciones de mejora; entregamos a la Prof. Jiali Cheng el aviso girado a su favor por el Instituto Nacional de Migración, por medio del cual se le



da respuesta favorable a su trámite de prórroga de permanencia en el país por un año; elaboramos un proyecto de acta de integración del Comité de Salud de la institución, previsto por el artículo Décimo Quinto del Acuerdo del Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, por el que se establecen las medidas de cuidado de la salud e higiene para la reanudación voluntaria de prácticas en talleres y laboratorios en las instituciones públicas y privadas de educación media superior y superior del sistema educativo estatal; y coordinadamente con la persona titular de la CIU, integramos la documentación definitiva que fue entregada a la empresa CALIDAD XXI, S.A. DE C. V. que se encargará del Aviso de BAJA y ALTA de equipo de rayos X ante COFEPRIS.

Igualdad laboral y no discriminación (Norma NMX-R-025-SCFI-2015)

En el periodo que se informa destacan las siguientes actividades: como parte de las acciones de sensibilización en materia de igualdad y no discriminación, así como Cultura de la Paz; coordinadamente con el área de calidad participamos en la plática "De la motivación a la automotivación" dictada por el Lic. Carlos Ortega de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con una audiencia de 96 personas; preparamos y enviamos por correo electrónico a la DGES el informe y evidencias, correspondiente a los meses de mayo y junio, referentes al Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de México; participamos en la reunión de trabajo virtual, donde tuvo lugar la presentación del documento: Diagnostico de las Violencias Escolares, convocado por el CONVIVE, siendo presidido por la Mtra. Maribel Góngora Pimentel, intervenimos de manera presencial, en el campus Ecatepec de la UAEM, en las "Mesas de diálogos regionales en el Estado de México" organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Secretaría Técnica del Gabinete del Estado, cuyo objetivo es identificar los problemas particulares de cada región (en este caso Ecatepec y Tecámac) y sus relaciones e interdependencias, haciendo énfasis y proponiendo soluciones para erradicar la violencia de género y promover la Cultura de Paz; y contribuyendo con una Cultura de Paz y reducción al impacto ecológico del plástico en el planeta, se entregaron aproximadamente 250 kilos de taparrosas en el mes de junio a la fundación Alianza anticáncer.

La Licenciada **Verónica L. Guadarrama Méndez**, Presidenta Suplente, preguntó a los integrantes del cuerpo colegiado la existencia de algún pronunciamiento al respecto, en uso de la palabra el **Licenciado Luis Alonso Rivera Castellanos**, felicitó a la UNEVE por el trabajo realizado, y solicitó fueran proporcionados los indicadores de eficiencia terminal, abandono y la matrícula, a lo que el Maestro José Arturo Camacho Linares mencionó que le serán proporcionados; al no haberse registrarse ningún otro comentario, se sometió a votación para su aprobación, tomando el H. Consejo Directivo el siguiente acuerdo:

UNEVE/118/05/2021: El H. Consejo Directivo aprobó el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo mayo-junio de 2021.

5. Asuntos en cartera.

5.1. Seguimiento de Acuerdos.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, con fundamento en el artículo 17, fracción VII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado Universidad Estatal del



Valle de Ecatepec, presentó ante el H. Consejo Directivo, el seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores.

Número	Acuerdo	Responsable	Avance
UNEVE/107/03/2019 CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 12/06/2019	El Consejo Directivo autorizó iniciar la gestión de la actualización de los planes y programas de estudios de las Licenciaturas en; Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Quiropráctica y Gerontología, con la intención de solicitar la Opinión Técnico-Académica (OTA) de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).	Secretaría Académica	La Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) nos programará la fecha para la revisión de planes y programas de estudio. En proceso.
UNEVE/108/07/2019 CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 3/12/2019	El Consejo Directivo autoriza gestionar una Ampliación Presupuestal No Líquida ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por un monto de \$4'260,000.00 (Cuatro millones doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) para el Capítulo 1000 "Servicios Personales", provenientes de la Cancelación de Recursos Financieros del Capítulo 5000 "Bienes Muebles Intangibles, en apego a la Normatividad Aplicable".	Secretaría Administrativa	Con oficio 20704001L/2562/2019 fue autorizada la ampliación no líquida. Concluido.
UNEVE/108/08/2019 CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 3/12/2019	El Consejo Directivo autoriza gestionar ante la Secretaría de Finanzas un traspaso externo del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" al Capítulo 3000 "Servicios Generales", por la cantidad de \$3'439,315.52 (Tres millones cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos quince pesos 52/100 M.N.), para atender las necesidades docentes con pago por honorarios generadas a partir de la creación de dos nuevos programas académicos de Licenciatura, un posgrado y el incremento en el horario de atención en la CIU, para pagar honorarios.	Secretaría Administrativa	Mediante oficio 20704001L/2519/2019 la Dirección General de Planeación y Gasto Público, determinó imprecendente la solicitud. Concluido.
UNEVE/113/03/2020 CENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2/10/2020	El Consejo Directivo autorizó gestionar la suscripción de un Convenio Marco de Cooperación Académica Internacional con la Universidad Privada Norbert Wiener.	Secretaría Administrativa	Firmamos el Convenio Marco de Cooperación Académica Internacional celebrado con la Universidad Privada Norbert Wiener, Lima, Perú. Concluido.
UNEVE/EXT/34/04/2020 TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 18/11/2020	El Consejo Directivo aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite para la cancelación presupuestal de recursos provenientes de ingresos propios, por un monto de \$8'400,000.00 (Ocho millones, cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), debido al cierre temporal de la clínica integral universitaria por contingencia sanitaria COVID-19.	Secretaría Administrativa	Con oficio 20704001L/2430/2020 fue autorizada la ampliación no líquida. Concluido.
UNEVE/114/08/2020 CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2/12/2020	El H. Consejo Directivo autorizó, gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una cancelación presupuestal de recursos, por un monto de \$3'900,000.00 (Tres millones, novecientos mil pesos 00/100 m.n.), provenientes del capítulo 2000 "Materiales y Suministros", con fuente de financiamiento "Ingresos Propios".	Secretaría Administrativa	Mediante oficio 20704001L/2443/2020 fue autorizada la cancelación presupuestal. Concluido.
UNEVE/114/09/2020 CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2/12/2020	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$ 3'900,000.00 (Tres millones, novecientos mil pesos 00/100 m.n.), para el Capítulo 1000 "Servicios personales", provenientes de la cancelación de recursos financieros del Capítulo 2000 "Materiales y suministros".	Secretaría Administrativa	Con oficio 20704001L/2444/2020 fue autorizada la ampliación no líquida. Concluido.



Número	Acuerdo	Responsable	Avance
UNEVE/EXT/36/02/2021 TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 9/06/2021	El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el Calendario Oficial de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec para el Ciclo Escolar 2021-2022.	Secretaría Académica	El calendario fue publicado para conocimiento de la comunidad UNEVE. Concluido.
UNEVE/115/04/2021 CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 4/02/2021	El H. Consejo Directivo autorizó ratificar el acuerdo UNEVE/112/05/2020, con base al principio de anualidad, a fin de continuar con las gestiones de reestructuración administrativa de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec para la creación de tres jefaturas de departamento, el cambio de denominación de tres unidades administrativas existentes, la creación de 14 plazas operativas y la integración de 1,200 horas/semana/mes.	Secretaría Administrativa	En espera de respuesta por parte de la Dirección General de Innovación. En proceso.
UNEVE/115/05/2021 CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 4/02/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Personal, la creación de 1,426 horas/semana/mes y la conversión de 480 horas por 12 plazas de profesor asociado.	Secretaría Administrativa	En espera de respuesta por parte de la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación. En proceso.
UNEVE/115/06/2021 CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 4/02/2021	El H. Consejo Directivo aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una cancelación presupuestal de recursos, por un monto de \$14'081,071.00 (Catorce millones ochenta y un mil setenta y un pesos 00/100 M.N.), provenientes del capítulo 2000 "materiales y suministros", con fuente de financiamiento "ingresos propios".	Secretaría Administrativa	En espera de respuesta por parte de la Secretaría de Planeación y Presupuesto. En proceso.
UNEVE/115/07/2021 CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 4/02/2021	El H. Consejo Directivo aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una ampliación presupuestal no líquida por \$14'081,071.00 (Catorce millones ochenta y un mil setenta y un pesos 00/100 M.N.), para el capítulo 1000 "servicios personales", provenientes de la cancelación de recursos financieros del capítulo 2000 "materiales y suministros".	Secretaría Administrativa	En espera de respuesta por parte de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto. En proceso.
UNEVE/115/08/2021 CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 4/02/2021	El H. Consejo Directivo autorizó, a petición del Órgano Interno de Control mediante oficio 210C2401030000S/C/007/2021, gestionar ante la Secretaría de Finanzas la creación de tres jefaturas de departamento para las áreas de auditoría, investigación y responsabilidades.	Secretaría Administrativa	En espera de respuesta por parte de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto. En proceso.
UNEVE/EXT/035/04/2021 TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 24/03/2021	El H. Consejo Directivo, autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$7,655,313.54 (siete millones seiscientos cincuenta y cinco mil trescientos trece pesos 54/100 M.N), por concepto de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) del ejercicio 2020.	Secretaría Administrativa	En espera de respuesta por parte de la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, de la Secretaría Técnica, de la Secretaría de Educación. En proceso.
UNEVE/116/03/2021 CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 7/04/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) el dictamen favorable del Programa Educativo de la Especialidad de "Atención Integrada de Personas Mayores".	Secretaría Académica	Se concluyó el estudio de factibilidad. Concluido.
UNEVE/116/04/2021 CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 7/04/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) el dictamen favorable del Programa Educativo de Maestría en Administración de Negocios Digitales con especialidad en Marketing Digital o Comunicación Visual Corporativa.	Secretaría Académica	Se concluyó el Estudio de Factibilidad, ficha técnica y currícula, estamos en espera de indicaciones para proceder a poner a consideración de CIFRHIS. En proceso.
UNEVE/116/05/2021 CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 7/04/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una Ampliación Presupuestal Líquida por la cantidad de \$8 600 000.00 (Ocho millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) para el capítulo 1000 "Servicios personales".	Secretaría Administrativa	Mediante oficio 210C24010/251/2021 solicitamos a la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación tramitar ante la Secretaría de Finanzas la ampliación presupuestal líquida en espera de la autorización por Gasto Público. En proceso.



Número	Acuerdo	Responsable	Avance
UNEVE/117/03/2021 Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria 2/06/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de un Traspaso Presupuestario Externo por la cantidad de \$850,655.00 (Ochocientos cincuenta mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) deducción del programa presupuestario Modernización de la educación y que será reconducido al programa Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público, así como la creación del programa Sistema de anticorrupción del estado de México y municipios.	UIPPE	Solicitamos a la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, la integración del proyecto de fiscalización y el de investigación, para gestionar la apertura de los folios. En proceso.

La Licenciada **Verónica L. Guadarrama Méndez**, Presidenta Suplente, recomendó que en futuras sesiones se de lectura al acuerdo y al avance, acto seguido y al no existir comentarios por los integrantes, **el H. Consejo Directivo dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.**

5.2. Presentación de los estados financieros correspondientes a los meses de mayo y junio de 2021.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, con fundamento en el artículo 17, fracción XV del Decreto de Creación de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, presentó los informes mensuales de los Estado Financieros de los meses de mayo y junio de 2021, y solicitó la intervención del Ingeniero **Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Comisario Suplente, solicitó al Maestro José Arturo Camacho Linares gire sus instrucciones a las áreas correspondientes para atender las inspecciones a dichos estados financieros, así como atender los posibles hallazgos u observaciones al igual que atender los saldos pendientes observados en el documento en contexto.

La Licenciada **Verónica L. Guadarrama Méndez**, Presidenta Suplente, mencionó que se observan montos importantes en la cuenta de construcciones en proceso así como en pasivos a corto plazo, en uso de la palabra el Maestro José Arturo Camacho Linares solicitó la intervención del Contador Eder Josseman castro Martínez, Secretario Administrativo, quien comentó que la cuenta de bienes en tránsito que presentaba un saldo de quinientos mil pesos ha quedado finiquitada; de igual forma en el comparativo de mayo-junio en el rubro de construcciones en proceso se han depurado diez millones, y estamos trabajando con el IMIFE para la recuperación de las actas de entrega-recepción de dos edificios en el que hay un remanente de tres millones y el cual ya se está conciliando con el área financiera del IMIFE para poder finiquitar. Referente al tema de deudores diversos, estamos trabajando con Organismos Auxiliares para cuatro conceptos y poder elaborar la constancia de incobrabilidad; en cuanto a saldo en bancos, seis millones corresponden a FAM 2021, el remanente que es de catorce millones es un soporte que como estrategia financiera la universidad ha tenido a bien tomar.

Al no existir más comentarios al respecto, la Licenciada **Verónica L. Guadarrama Méndez**, Presidenta Suplente, sometió a consideración los estados financieros, por lo que **el H. Consejo Directivo dio por presentados los estados financieros correspondientes a los meses de mayo y junio de 2021.**



6. Asuntos generales.

6.1. Consideraciones del comisario a los estados financieros y presupuestales del ejercicio fiscal 2020.

No.	Consideración	Situación Actual	Responsable	Fecha Compromiso	Porcentaje	Seguimiento
1	Realizar depuración mensual de los saldos de las Cuentas de Activo y Pasivo, para mantener los saldos, con el soporte documental correspondiente a fin de que se representen cifras reales.	Trabajamos en la depuración de las cuentas con antigüedad de saldo rezagado.	Secretaría Administrativa	Permanente	85%	Revisamos periódicamente los Estados Financieros, a fin de mantener actualizada la información referente.
2	Dar cumplimiento de las Reglas de Operación y demás normatividad Federal y Estatal para la administración de recursos asignados a la Universidad, con el fin de evitar observaciones y hallazgos de entes fiscalizadores Estatales y Federales.	Observamos puntualmente la normatividad aplicable a los recursos asignados a la universidad.	Secretaría Administrativa	Permanente	70%	Estamos atendiendo la auditoría de la ASF en los rubros de FAM 2020 y asignación de subsidio U006.
3.	Dar seguimiento a la ejecución de obras, que se encuentran a cargo de Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa para su capitalización y registro oportuno en la contabilidad, con el objeto de evitar observaciones y hallazgos de entes fiscalizadores Estatales y Federales.	Realizamos la depuración de las obras que se encuentran pendientes con el IMIFE y damos seguimiento a las nuevas.	Secretaría Administrativa	Permanente	70%	Actualmente se tienen reuniones con el IMIFE para la depuración de la cuenta de obras, así como el seguimiento de los recursos financieros otorgados.
4.	Mantener actualizado el Sistema de Trazabilidad del Estado de México, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo del secretario de la Contraloría, por el que se establece el Sistema de Trazabilidad del Estado de México, como medio electrónico de registro, control y seguimiento de los recursos federales y estatales, publicado en la Gaceta del Gobierno el 27 de julio de 2020.	Mes a mes actualizamos la plataforma de SITRAEM.	Secretaría Administrativa	Permanente	35%	Desde el ejercicio 2020 trabajamos en el llenado de los rubros habilitados en el sistema, así mismo, atendimos con oportunidad las recomendaciones realizadas por el OIC.
5	Fomentar e impulsar la operación y funcionamiento del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI), implementando el Sistema de Control Interno Institucional (SCII), con todas las áreas de la Universidad, a fin de minimizar los riesgos inherentes a las operaciones del Organismo.	Reinstalamos el COCODI y elaboramos los programas de administración de riesgos y control interno.	Secretaría Administrativa	Permanente	25%	El 11 de mayo de 2021, llevamos a cabo la Primera Sesión Ordinaria, donde presentamos el avance correspondiente al primer trimestre.
6	Realizar las gestiones con las Instancias correspondientes, con la finalidad de fortalecer al Órgano Interno de Control con una estructura que permita dar cumplimiento a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.	Continuamos con las gestiones para la creación de plazas.	Secretaría Administrativa	Permanente	50%	Actualmente se continúa con las gestiones para la creación de plazas.
7	Ejercer el ejercicio el presupuesto de egresos autorizado a la Universidad, con estricto apego a las disposiciones jurídicas tanto estatales como federales que lo regulan, atendiendo además a las Medidas de Austeridad y Contención del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México.	Atendemos oportunamente las disposiciones federales y estatales.	Secretaría Administrativa	Permanente	30%	Actualmente hemos ejercido el 30% de los recursos presupuestados conforme la normatividad aplicable.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, solicitó la intervención del Ingeniero **Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Comisario Suplente, comentó que solicitará al Maestro José Arturo Camacho Linares atender las solicitudes futuras a efecto de que gire sus instrucciones a las áreas involucradas para poder analizar el avance de cada una de las consideraciones y determinar acciones de mejora u opciones para que sean completadas al cien por ciento.



Al no existir más comentarios al respecto, la Licenciada **Verónica L. Guadarrama Méndez**, Presidenta Suplente, sometió a consideración el asunto general, por lo que el **H. Consejo Directivo dio por presentadas las Consideraciones del Comisario a los Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio Fiscal 2020.**

6.2 Traspasos programáticos presupuestarios internos, realizados en el periodo de mayo-junio de 2021.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, con fundamento al artículo 317 del Código Financiero del Estado de México y el artículo 94, párrafo tercero, del Manual de Normas y Políticas del Gasto Público del Gobierno del Estado de México, publicado en Gaceta del Gobierno el 31 de julio de 2014; informó sobre los Traspasos Presupuestarios Internos correspondientes a los meses de mayo y junio de 2021.

Capítulo	Deducción	Asignación
1000	337 423.72	337 423.72
2000	452 977.84	452 977.84
3000	309 501.02	309 501.02
5000	27 466.48	27 466.48
Total	1 127 369.06	1 127 369.06

La Licenciada **Verónica L. Guadarrama Méndez**, Presidenta Suplente, preguntó a los integrantes si había algún comentario al respecto, al no existir ninguno, lo sometió a consideración, por lo que el **H. Consejo Directivo dio por presentados los traspasos programáticos presupuestarios internos, realizados en el periodo de mayo-junio de 2021.**

6.3 Informe de avance de metas físicas del segundo trimestre del Sistema de Planeación y Presupuesto (SIPREP) 2021.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, con fundamento al artículo 19, fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presentamos el segundo avance de metas 2021 del sistema SIPREP WEB de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

La Licenciada **Verónica L. Guadarrama Méndez**, Presidenta Suplente, preguntó a los integrantes si había algún comentario al respecto, al no existir ninguno, lo sometió a consideración, por lo que el **H. Consejo Directivo dio por presentados el informe de avance de metas físicas del segundo trimestre del Sistema de Planeación y Presupuesto (SIPREP) 2021.**

Una vez agotados los puntos del orden del día, la Licenciada **Verónica L. Guadarrama Méndez**, Presidenta Suplente, agradeció a los presentes su asistencia y participación, dándose por concluida la **Centésima Décima Octava Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo** de la UNEVE, a las **catorce horas con treinta minutos** del día tres de agosto de dos mil veintiuno, habiendo llegado a los siguientes:

ACUERDOS

UNEVE/118/01/2021	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el orden del día, de la Centésima Décima Octava Sesión Ordinaria.
--------------------------	---



UNEVE/118/02/2021	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, las actas de la Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria y Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo.
UNEVE/118/03/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una cancelación presupuestal de recursos, por un monto de \$4 376 407,00 (Cuatro millones trescientos setenta y seis mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.), provenientes del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, con fuente de financiamiento federal.
UNEVE/118/04/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$4 376 407,00 (Cuatro millones trescientos setenta y seis mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo 3000 Servicios Generales, provenientes de la cancelación de recursos financieros del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, con fuente de financiamiento federal.
UNEVE/118/05/2021	El H. Consejo Directivo aprobó el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo mayo-junio de 2021.

**INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC**

Lcda. Verónica L. Guadarrama Méndez
Suplente del Licenciado Gerardo Monroy Serrano
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México
y Presidente del H. Consejo Directivo.

Lcdo. Armando Meléndez Ortega
Suplente del Doctor Francisco Luciano
Concheiro Subsecretario de Educación Superior
y Vocal del H. Consejo Directivo.

Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos
Suplente del Licenciado Víctor Manuel Soria Torres,
Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación
Pública en el Estado de México y Vocal del H.
Consejo Directivo.

C. Luis Antonio Andrade Anaya
Suplente del Maestro Rodrigo Jarque Lira
Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado
de México y Vocal del H. Consejo Directivo.

Ing. Jorge Yáñez García
Presidente Suplente Electo del Ayuntamiento de
Ecatepec de Morelos



Dra. Janice Santos Antonio
Suplente del Doctor Isaac Languren Galicia
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y
Representante del Sector Social de la Región.

Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain
Suplente del Maestro Javier Vargas Zempoaltecatl,
Secretario de la Contraloría y Comisario del H.
Consejo Directivo.

Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector y Secretario del Órgano de Gobierno

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Centésima Décima Octava Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.